

Representante Permanente ante la OEA explicó sucesos ocurridos en Bagua y reiteró el firme compromiso del Perú con la democracia

Nota de Prensa 121 -09

La Representante Permanente del Perú ante la Organización de los Estados Americanos, OEA, sostuvo hoy en Washington que las acciones adoptadas por el Gobierno peruano en la zona de Bagua el viernes último, se efectuaron en ejercicio de las facultades constitucionales que le asisten para garantizar el orden y la integridad de la población que se encontraba desabastecida de alimentación y servicios públicos esenciales.

Las afirmaciones de la Representante Permanente del Perú, Embajadora María Zavala, fueron hechas durante su intervención en la sesión extraordinaria del Consejo Permanente de la OEA convocada a solicitud de nuestro país, para explicar los recientes hechos de violencia ocurridos en esa ciudad del noroeste peruano.

La Representante Permanente del Perú precisó que cuando el Gobierno peruano adoptó la decisión de intervenir la zona de Bagua, el 5 de Junio, lo hizo en ejercicio de las facultades constitucionales que le asisten para garantizar el orden y la integridad de la población que se encontraba desabastecida de alimentación y servicios públicos esenciales dado que el paro duraba casi dos meses. La intervención del Estado se produjo frente a una agresión cuidadosamente preparada que interrumpió la producción y el transporte de petróleo, así como el envío de gas hacia las principales ciudades del país, indicó.

La Embajadora Zavala informó que el pasado 5 de Junio, cuando efectivos de la Policía Nacional se aprestaban a despejar la carretera Fernando Belaúnde en el lugar denominado "Curva del Diablo", éstos fueron objeto de ataques planificados y violentos que resultaron en la ejecución de 13 miembros de la Policía Nacional. Asimismo, 38 efectivos policiales y 1 civil fueron tomados como rehenes en la denominada Planta de Bombeo No. 6. del Oleoducto Nor Peruano. El sábado 6 se estableció que 10 de estos policías rehenes habían sido cruelmente ejecutados, hallándose rendidos y sin haber en momento alguno disparado sus armas. En suma, estos trágicos sucesos arrojaron el lamentable saldo de 33 muertos, 24 policías y 9 pobladores civiles, aseveró.

Al concluir su intervención, la Embajadora Zavala reiteró el firme compromiso del Perú con la democracia, la promoción y protección de los derechos humanos y la plena vigencia del Estado de Derecho, así como la permanente voluntad de diálogo del Gobierno peruano con todos los sectores involucrados en esta delicada problemática.

Diversas delegaciones - Argentina, Colombia, Ecuador, Venezuela, Bolivia, Canadá, Chile, Panamá y Brasil- expresaron su solidaridad con el pueblo y gobierno del Perú, e hicieron votos para que la normalidad se restablezca en Perú a través del diálogo y dentro del marco del estado de derecho.

Lima, 09 de abril de 2009